FUNSE
FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Gloria Patricia Perilla Guerra

CC 52988193 de Bogotá D.C

Realizó y aprobó el Curso Protocolos de Atención Integral a Víctimas de Quemadura con Agentes Químicos - Resolución 3100 de 2019.
con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-10-16
Fecha de vencimiento: 2027-10-16

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNSE
FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Gloria Patricia Perilla Guerra

CC 52988193 de Bogotá D.C

Realizó y aprobó el Curso de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual - Código Fucsia - Resolución 3100 / 2019 y Sentencia C - 55 -2022
con un total de 80 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-10-14
Fecha de vencimiento: 2027-10-14

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNSE
FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Certifica

Gloria Patricia Perilla Guerra

CC 52988193 de Bogotá D.C

Realizó y aprobó el Curso Soporte Vital Avanzado Pediátrico (PALS) con un total de 120 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2024-08-24
Fecha de vencimiento: 2026-08-24

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la página
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

Boston Children's Hospital

HARVARD MEDICAL SCHOOL
TEACHING HOSPITAL

Gloria Perilla

has participated in the online program titled:

2024 Healthcare Provider Digital Program:

Sponsored by Reckitt

April 2024 to September 2024

Total Education Content: 4.5 hours

Session 1: Intersection of Gastroenterology and Autism (1.5 Hours)
Session 2: Managing Pediatric GI Cases (1.5 Hours)
Session 3: Pediatric Food Allergies (1.5 Hours)

International Health Education at Boston Children's Hospital
Boston, Massachusetts
Date Issued: October 2024

Alan Leichtner, MD, MSHPEd, FAAP
Chief Education Officer,
Center for Educational Excellence and Innovation
Boston Children's Hospital
Professor of Pediatrics, Harvard Medical School

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE DE 1.933 – MINGOBIERNO

EN CONVENIO CON

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

EN ATENCIÓN A QUE

GLORIA PATRICIA PERILLA GUERRA

CC 52988193

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD
Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

MEDICINA

LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN PARA PROFESIONALES DE LA SALUD

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 21 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023

No 204763

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE FACULTAD

Este Diploma está registrado en el
Acta de Grado N°. 202302211206
Bogotá, 21 de Febrero de 2023

SECRETARIO GENERAL

Firmado digital y electrónicamente. Según lo dispuesto en la ley colombiana, para su verificación consulte la página web de la Universidad, en Servicios Externos, Verificación de Certificados Digitales, código: **CSY371227111209**

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

POR CUANTO GLORIA PATRICIA PERILLA GUERRA CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 52988193
HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS AL CURSAR Y APROBAR EL CORRESPONDIENTE PROGRAMA ACADÉMICO, EL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, EN VIRTUD DEL CONVENIO CELEBRADO CON PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA , LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN PARA PROFESIONALES DE LA SALUD

REGISTRADO BAJO EL N° 75931 FOLIO 243 LIBRO 48 Y REFRENDADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, A LOS VEINTIUNO (21) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

El Rector

El Vicerrector

El Decano

El Secretario General

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

28336

Real Cédula del 31 de diciembre de 1651 - Resolución 58 del 16 de septiembre de 1895

Certifica que:

GLORIA PATRICIA PERILLA GUERRA

C.C. 52.988.193

Participó en el:

DIPLOMADO DE INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN PARA PROFESIONALES DE LA SALUD

Con una duración de 120 horas.

Dado en el Campus del Puente del Común en Chía, a los 31 días del mes de julio de 2022.

ÁLVARO ENRIQUE ROMERO TAPIA
Decano Facultad de Medicina
Universidad de La Sabana

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

Se hace saber que

Gloria Patricia Perilla Guerra

Aprobó los requisitos académicos correspondientes al

DIPLOMADO EN

Lactancia Materna y Prácticas de Alimentación Complementaria

Prof. Emigdio Balda
Decano

Prof. Rafael Mucci
Director de Extensión Universitaria

Este diploma no otorga créditos académicos

En la Ciudad Universitaria de Caracas, a los diecisiete días del mes de julio del año dos mil quince

DIPLOMADO

Corresponde a un programa de educación continua para la actualización, perfeccionamiento, ampliación y profundización en las distintas áreas del conocimiento, no acredita ni conduce a la obtención de títulos ni de grados académicos.

DENOMINACIÓN

Lactancia Materna y Prácticas de Alimentación Complementaria (Cohorte 2015)

OBJETIVO

Capacitar en materia de lactancia materna y alimentación complementaria a profesionales del área de la salud o áreas afines que se desempeñen en la atención materno - infantil, investigación o promoción de la salud y que busquen mejorar las prácticas de alimentación del niño menor de dos años.

ESTRUCTURA CURRICULAR

1. Bases conceptuales de la lactancia materna y prácticas de alimentación complementaria
2. Entendiendo la historia de la lactancia materna
3. Lactancia materna en Venezuela y el mundo
4. Crecimiento y desarrollo del niño en los cinco primeros años de vida
5. Composición de la leche humana
6. Anatomía de la mama y fisiología de la lactancia
7. El rol del profesional de la salud en el éxito de la lactancia materna
8. La importancia de la lactancia materna durante las primeras horas de vida
9. Iniciativa Hospital Amigo del Niño (OMS/OPS/UNICEF)
10. Técnicas para amamantar
11. Lactancia materna y medicamentos
12. Situaciones especiales de la madre y el niño(a)
13. Lactancia materna y retorno al trabajo y estudio
14. Alimentación complementaria
15. Historia clínica de lactancia materna y alimentación complementaria
16. Promoción, protección y apoyo a la lactancia materna

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
LIBRO: Uno (1)
PAGINA: 34
LINEA: 17
U.C.V.

DURACIÓN:
144 Horas Académicas

COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN FACULTAD MEDICA DE CARACAS

GRUPO DE APOYO A LA LACTANCIA MATERNA GALACMA-UCV

Profª. Lía Tovar de Martínez
Coordinadora de Extensión
Facultad de Medicina

Profª. Yuli Makoukji
Coordinadora del Diplomado

Sra. Kiyomi Kawaguchi
Representante de UNICEF en Venezuela

unicef